Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 25 de marzo de 2024

COMUNICADO DE PRENSA Nº 22/24

Ante nuevos obstáculos al proceso de inscripción electoral en la República Bolivariana de Venezuela

Los gobiernos de la República Argentina, la República de Costa Rica, la República del Ecuador, la República de Guatemala, la República del Paraguay, la República del Perú, la República Dominicana y la República Oriental del Uruguay, expresan su grave preocupación ante la información vinculada a persistentes impedimentos en la inscripción en la República Bolivariana de Venezuela de aspirantes presidenciales ante el Consejo Nacional Electoral, a menos de 24 horas de la finalización del plazo establecido.

A este momento, los partidos mayoritarios de la oposición venezolana —MUD y UNT—no han podido inscribir a su candidata, Corina Yoris, para que los represente en las próximas elecciones presidenciales.

Esta situación, junto a las inhabilitaciones previas que han sido de dominio público, agrega cuestionamientos sobre la integridad y transparencia del proceso electoral en su totalidad.

Estas restricciones impiden el avance hacia elecciones que permitan concretar un proceso de democratización en la hermana Venezuela.

Por lo tanto, exhortamos a que la situación sea reconsiderada para que, al finalizar el período de inscripciones, las ciudadanas y ciudadanos que cumplen con los requisitos consagrados en la Constitución venezolana logren ser debidamente inscriptos, a fin de que el hermano pueblo venezolano pueda elegir libremente su próximo gobierno.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/